

María Elche
Santiago Yubero
Elisa Larrañaga

Una propuesta de reflexión en el aula sobre la igualdad de género

Recepción: abril 2016 / Aceptación: junio 2016

Resumen

El objetivo es que los adolescentes reflexionen sobre los comportamientos de igualdad. Se realizó una intervención a partir de la identificación de conductas discriminatorias, dirigida a 55 adolescentes de entre 14 y 16 años. Se empleó un material interactivo, Miradas. Las actividades fueron de interés para los alumnos y despertaron su motivación hacia la reflexión de los comportamientos sexistas. Se concluye que el empleo de situaciones que reflejan la realidad puede servir de apoyo para la consolidación de la igualdad.

Palabras clave

Género, Sexismo, Actitudes para la igualdad, Educación, Intervención

Una proposta de reflexió a l'aula sobre la igualtat de gènere

L'objectiu és que els adolescents reflexionin sobre els comportaments d'igualtat. Es va realitzar una intervenció des de la identificació de conductes discriminatòries, adreçada a 55 adolescents d'entre 14 i 16 anys. Es va emprar un material interactiu, Miradas. Les activitats van ser d'interès per als estudiants i van despertar la seva motivació cap a la reflexió de comportaments sexistes. Es conclou que treballar a partir de situacions que reflecteixen la realitat pot ser un suport per a la consolidació d'igualtat.

Paraules clau

Gènere, Sexisme, Actituds per a la igualtat, Educació, Intervenció

A Proposal for Reflection on Gender Equality in the Classroom

The goal is for young people to reflect on behaviour in terms of equality. An intervention centred on the identification of discriminatory forms of conduct was conducted with 55 school students between the ages of 14 and 16. Interactive material with the title 'Miradas' ('Gazes') was used, and the activities proved to be of interest to the students and motivated them to reflect on sexist behaviours. It can be concluded that the use of situations which reflect everyday reality is effective as a form of support for the consolidation of equality.

Keywords

Gender, Sexism, Attitudes for equality, Education, Intervention

Cómo citar este artículo:

Elche, M.; Yubero, S.; Larrañaga, E. (2016). "Una propuesta de reflexión en el aula sobre la igualdad de género". *Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 63, p. 31-48



- Para el Gobierno de España es una prioridad impulsar la igualdad efectiva de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres. Prioridad que aparece reflejada en el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2014-2016. En su objetivo 5 destaca la contribución de la educación para sensibilizar y educar en el respeto basado en la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres. El Pacto Europeo por la Igualdad de Género (2011-2020) reconoce que todavía persisten roles y estereotipos sexuales que mantienen la desigualdad de género, afectando al desarrollo completo y equilibrado de la población.

Nuestro objetivo es que los adolescentes reflexionen sobre los comportamientos de igualdad a partir del análisis de distintos hechos y situaciones discriminatorias para promover su cuestionamiento y sensibilización. Se empleó una metodología de reflexión, discusión y aprendizaje cooperativo, procurando favorecer una participación activa a partir de la aplicación de un interactivo, *Miradas*¹, desarrollado por el Centro de Estudios para la Promoción de la Lectura y Literatura Infantil de la Universidad de Castilla-La Mancha, CEPLI y el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha. Las acciones propuestas pretenden profundizar en el conocimiento de los estereotipos y de roles de género, así como en los comportamientos asociados al sexismo, tratando de reflexionar sobre estos factores que generan la desigualdad. Se pretende sensibilizar a los adolescentes sobre la necesidad de crear formas más equitativas de relación entre hombres y mujeres.

El sexismo está integrado por dos componentes complementarios: uno hostil y otro benévolo

El sexismo es un conjunto de creencias acerca de los roles, características y comportamientos considerados apropiados para hombres y mujeres, así como sobre las relaciones que los miembros de ambos grupos deben mantener entre sí (Moya, 2004). Glick y Fiske (1996) sugirieron que el sexismo está integrado por dos componentes complementarios: uno hostil y otro benévolo. La dominación masculina genera el sexismo hostil, que es una actitud negativa hacia las mujeres y la justificación de la superioridad masculina. El sexismo benévolo es una actitud positiva en la que se pone a las mujeres en un pedestal, considerándolas como criaturas buenas, puras e indispensables, pero a la vez refuerza su subordinación, su debilidad, inferioridad y dependencia de los cuidados masculinos.

Orte (2007) afirma que es necesario llevar a cabo acciones de prevención sobre la desigualdad hombre-mujer. Para ello, el educador social, como educador en procesos de intervención social (Losada, Muñoz y Espiñeira, 2015) debe realizar una aproximación desde la educación para la eliminación del sexismo (Schwartz y Lindley, 2009), a través de la promoción de programas de fomento de la igualdad, la convivencia de género y la formación de los jóvenes en valores no sexistas. La intervención desde la escuela en los procesos de cambio hacia la igualdad es un proceso clave para conseguir el cuestionamiento del sexismo (García-Pérez *et al.*, 2011; Rebollo, Vega y García-Pérez, 2011), puesto que la educación ha de estar comprometida con los procesos de desarrollo integral de la persona, el bienestar social y la calidad de vida para garantizar las libertades, los derechos y las responsabi-

lidades de todas las personas (Yubero y Larrañaga, 2013). Como afirmaban Reinoso y Hernández (2011), la escuela como agente de socialización debe implicarse en educar en igualdad, potenciando el desarrollo de modelos no sexistas. Más concretamente, las conclusiones de diversas investigaciones (Colás y Villaciervos, 2007; García-Pérez *et al.*, 2010; Luzón, Ramos, Recio y de la Peña, 2011) indican la necesidad de trabajar la igualdad de género en los centros educativos de educación secundaria.

En España las medidas para eliminar la discriminación de la mujer se iniciaron en 1978 con la promulgación de la Constitución que, en sus artículos 9.2, 14 y 15, reconoce expresamente la igualdad de derechos entre mujeres y hombres. Desde entonces se han producido importantes avances políticos y sociales que son innegables, gracias a las medidas legislativas y recursos puestos en marcha, como la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, cuyo principal objetivo es la prevención de conductas discriminatorias. Esta y otras leyes y medidas promueven favorecer la erradicación de toda forma de discriminación contra las mujeres y eliminar las barreras que impiden su pleno desarrollo en condiciones de igualdad con los hombres. Sin embargo, queda camino por recorrer para alcanzar la igualdad real entre mujeres y hombres. Han pasado más de treinta años desde la proclamación de la igualdad como mandato constitucional en España y todavía, en la práctica, se siguen produciendo situaciones de discriminación por razón de sexo.

Los resultados de diversas investigaciones demuestran que no se terminan de rechazar las concepciones de género más tradicionales que llevan a la discriminación. El Barómetro del CIS, en una entrevista a 2.463 individuos, informa de la siguiente distribución en las tareas del hogar: las mujeres predominan en el desempeño de la colada (75%), cocinar (66.8%), limpiar (64.4%) y en las decisiones culinarias (63.4%); mientras que los hombres en las reparaciones de la casa (62.1%); en relativa igualdad, solamente dos tareas: cuidar de los enfermos (46.2% de las mujeres, 36.6% de los hombres) y realizar la compra (45.7% de las mujeres y 35.3% de los hombres). Centrándonos en las relaciones entre los adolescentes, la Federación de Mujeres Progresistas (2010), a través de cuestionarios a 1.396 estudiantes de entre 12 y 18 años, informó que un 80% de las chicas consideran que deben complacer a su novio, un 40% de los chicos opinan que tienen la obligación de proteger a su novia y un 60% de los jóvenes afirma que los celos son normales en una relación. En relación a la ideología igualitaria de género, una investigación realizada con 3.193 estudiantes de secundaria de Castilla-La Mancha indica que el 44% de los chicos y el 36% de las chicas presentan sexismo ambivalente. En cuanto al sexismo tradicional, el sexismo hostil, el 15.6% de los chicos y el 6.2% de las chicas se muestran de acuerdo con su ideología (Ovejero, Yubero, Larrañaga y Navarro, 2013). Estos resultados no son muy diferentes de los informados en Andalucía por el proyecto *Detecta*, según el cual el 40% de los chicos y más del 24% de las chicas presentan sexismo ambivalente. Los valores de sexismo hostil se sitúan en más del 26% en los chicos y un 5.3% de las chicas (Luzón *et al.*, 2011).



La única forma de acabar con la discriminación de género es romper los estereotipos, actitudes prejuiciosas y roles discriminatorios que todavía persisten en nuestra sociedad

Los resultados de las investigaciones ponen de manifiesto la importancia de llevar a cabo estrategias y actuaciones para educar en la igualdad. En nuestra sociedad, y en nuestros jóvenes, perviven todavía los estereotipos y roles de género que definen generalmente una posición de desventaja para las mujeres. La única forma de acabar con la discriminación de género es romper los estereotipos, actitudes prejuiciosas y roles discriminatorios que todavía persisten en nuestra sociedad y que impiden la igualdad real entre hombres y mujeres. Las nuevas generaciones tienen a su alcance romper el modelo tradicional, adoptando una posición crítica hacia los valores que configuran las identidades no igualitarias a través de un análisis y una reflexión crítica de los mismos.

Atendiendo a la sugerencia de Leaper y Friedman (2007), centraremos la intervención en los adolescentes. Estos autores afirmaron que a partir de los 10 años los niños y niñas pueden manifestar un conocimiento de la discriminación de género que, al estar basada en pautas culturales y sociales, puede reducirse con medidas preventivas orientadas a la sensibilización y la educación, a través de la reflexión de sus propias creencias y de la influencia cultural.

Utilizando una metodología activa y participativa, intentamos aumentar la participación y la reflexión, sensibilizándolos sobre la igualdad de género, favoreciendo en los jóvenes la aparición de cambios cognitivos y emocionales que puedan derivar en cambios comportamentales, y dotándolos de experiencias para reconocer algunas manifestaciones de desigualdad.

Los objetivos de nuestra intervención son:

- Favorecer el desarrollo de habilidades para reconocer situaciones de desigualdad.
- Reflexionar sobre el sexismo, los estereotipos y los roles de género.
- Sensibilizar al alumnado en las experiencias de desigualdad de género en general y, de manera particular, sobre aquella que se da en las relaciones entre adolescentes.

Método

Participantes

Han participado 55 chicos y chicas de entre 14 y 16 años, del segundo ciclo de Educación Secundaria. En tercero de la ESO, 26 alumnos y en cuarto de la ESO, 29 alumnos. Del total, 22 eran chicos (40%) y 33 chicas (60%). Se aplicó en el horario de tutorías dentro del currículum de actividades transversales.

Instrumentos

Se recogió información sobre las variables de sexo, edad y curso.

Sexismo

Para medir la igualdad de género se empleó la *Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA)*. La primera versión de la escala fue creada para

el proyecto *Andalucía Detecta* y validada por Recio, Cuadrado y Ramos (2007). En esta investigación se ha utilizado la versión revisada de la escala creada para el último estudio de *Andalucía Detecta* (Luzón *et al.*, 2011), con una escala de respuesta tipo Likert con 4 anclajes (desde 0 = Muy en desacuerdo hasta 3 = Muy de acuerdo).

Esta escala mide sexismo ambivalente en sus dos vertientes: hostil y benévola. El DSA, además, operativiza el sexismo en tres aspectos y proporciona la información desglosada para cada uno de ellos:

- Rasgos: características consideradas apropiadas para varones y para mujeres.
- Roles: tareas y pautas de comportamiento atribuidos tradicionalmente a los hombres y a las mujeres.
- Legitimidad de la autoridad del varón: rol de varón en la relación de pareja vinculado con el dominio, el control y la posesión.

Se incluyó también una medida de percepción personal sobre el alcance de la igualdad de género con tres opciones de respuesta, alto, medio y bajo. Este ítem fue tomado del estudio sobre la percepción de la violencia de género en adolescentes desarrollado en 2015 por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.

Material de intervención

CD interactivo *Miradas* (Yubero, Larrañaga y Buil, 2009). Es un material interactivo diseñado para los alumnos de Educación Secundaria que trata de trabajar los estereotipos de género, las actitudes prejuiciosas de género y los roles sexistas discriminatorios. Se apoya en el aprendizaje cooperativo y en la discusión en grupo, a través de los que se pretende que los jóvenes se sensibilicen sobre la necesidad de crear formas más equitativas de relación entre hombres y mujeres. A través de esta metodología podemos hacer valer el recurso del grupo iguales (Valdemoros, Sanz y Ponce, 2012) para fomentar la discusión que les pueda llevar a un estilo de vida más igualitario.

El CD se presenta con la imagen de un edificio y de las ventanas de las casas salen las actividades. La presentación que realizan los autores es:

“La mayoría de las veces las relaciones entre hombres y mujeres tienen lugar dentro de sus casas. Las cosas que ocurren dentro del hogar suelen estar impregnadas de protección y afecto. Pero no siempre es así. En ocasiones, en las relaciones entre hombres y mujeres no se produce el respeto necesario para que la relación se dé en un plano de igualdad. Es injusta una sociedad que permite la discriminación y la desigualdad entre las personas, porque todos tenemos los mismos derechos. Cuando esto ocurre, los hechos no deben permanecer ocultos, porque con ello se desprotege a las personas más débiles, que necesitan la ayuda de los demás. Solo si nos conocemos a nosotros mismos y reflexionamos por qué nos comportamos de una manera u otra, vamos a ser capaces de mejorar como personas, contribuir a que no exista discriminación y el mundo sea más justo.”



Con este interactivo los autores pretenden acercar a los jóvenes a situaciones en las que puede producirse conflicto entre los géneros, quedar al descubierto estereotipos y darse comportamientos discriminatorios hacia la mujer. Se busca que reflexionen e identifiquen los comportamientos que son adecuados para conseguir una sociedad más igualitaria para hombres y mujeres.

A través de las situaciones presentadas de forma gráfica por diversos personajes, se invita a los adolescentes a analizar situaciones de la vida cotidiana. Se trata de identificar qué respuestas muestran las creencias que pueden llegar a discriminar a las mujeres y cuáles son más adecuados para conseguir la igualdad.

En el cuadro 1 se presentan, como ejemplo, algunas imágenes del interactivo de cada uno de los bloques en los que se presentan las actividades.

Cuadro 1. Imágenes de las actividades del interactivo *Miradas*



¿Quiénes somos?



Roles



Personajes



Sueños



Dietas



Señales



En cada actividad los chicos y las chicas tienen que elegir una de las alternativas de respuesta, que será la clave para mostrar cuáles son sus creencias en relación con los estereotipos, los roles de género y el sexismo. Cada una de las actividades que se proponen está estructurada en torno a unos objetivos específicos, a partir de unos materiales contrastados en el ámbito de las investigaciones sobre sexismo, roles y estereotipos de género.

- “¿Quiénes somos?”: es una actividad que enfrenta al participante con distintos estereotipos relacionados con las personas. Se presentan a una chica y un chico que están hablando y se eligen las características del interlocutor en función de unas bolsas que coloca en la cabeza de su personaje, con la intención que se pongan en funcionamiento los estereotipos que marcan las relaciones personales.
- “Roles”: es una actividad en la que se muestran diversas escenas de la vida cotidiana, protagonizadas por personajes de ambos sexos. En cada una de ellas se plantea una tarea que resolver y los participantes tendrán que elegir el personaje que consideran que mejor realizará la tarea planteada. El objetivo de esta actividad es el reconocimiento de los estereotipos de género basados en una representación sexista de las actividades cotidianas.
- “Personajes”: es una actividad que plantea un diálogo entre distintos jóvenes en situaciones cotidianas de su vida.
- “Sueños”: es una actividad en la que los participantes deben elegir las expectativas y los planes de futuro de una serie de personajes femeninos. Con este juego los participantes han de ver cómo el género prescribe en las personas determinadas actitudes, conductas e, incluso, elecciones vocacionales, que condicionan la percepción e interpretación que hacemos de la realidad social.
- “Dietas”: es una actividad que propone a los participantes crear su propia dieta, seleccionando distintos elementos que contienen preguntas relacionadas con los roles sexuales. Las cuestiones planteadas se han adaptado de la *Scale Role for Children* (SRCS) de Björqvist y Österman (1992), adaptada de Larsen y Long (1988).
- “Señales”: es una actividad en la que se deben responder a unas preguntas en función de su grado de acuerdo o desacuerdo. Las preguntas que se hacen al participante están relacionadas con las actitudes sexistas.

Esta última actividad no se aplica porque está basada en el *Inventario de Sexismo Ambivalente para Adolescentes* (Lemus, *et al.*, 2008), que es uno de los cuestionarios que se han utilizado en el proceso de evaluación.

Procedimiento

A primeros de abril se contactó con el centro para solicitar su colaboración y programar las fechas de aplicación del material.

Se programaron dos sesiones de 55 minutos de duración cada una para realizar las actividades del CD. Se realizaron durante dos semanas en el horario de tutoría de cada uno de los cursos, en la primera y segunda semana de mayo.

Las actividades se programaron procurando favorecer una participación activa de todos los chicos y chicas presentes en el aula. Los alumnos disponían de una hoja de respuesta donde iban anotando la alternativa que seleccionaban para cada actividad. Tras ello, conversaron con los compañeros de su grupo de trabajo para comentar las alternativas y analizar si reflejaban o no sexismo, tras lo que numeraban individualmente en orden ascendente, en una segunda casilla, las alternativas en función del nivel de igualdad que reflejan. Posteriormente, se comentaban las opciones con todo el grupo.

En la última sesión, se reservó un espacio para establecer conjuntamente reflexiones y conclusiones sobre la tarea realizada.

La última semana de mayo se aplicó el cuestionario.

Resultados

Los porcentajes obtenidos en las respuestas de cada una de las actividades del interactivo, analizadas según sexo, aparecen en la tabla 1. Se incluye también, en la última columna, el número de sujetos que han señalado cada alternativa como la que refleja la mayor igualdad entre las propuestas. En las distintas propuestas de cada actividad está señalada en negrita la respuesta que se corresponde con la que refleja mayor nivel de igualdad. En la actividad de roles se ha dejado la opción abierta.



Tabla 1. Porcentajes de respuestas actividades *Miradas* según sexo

	Chicos %	Chicas %	Igualdad n
¿QUIÉNES SOMOS?			
Ama de casa: Deberían pagar el trabajo que hacemos las mujeres en casa			
1. No, porque es su obligación	9.1	0	8
2. Tal vez, pero es complicado	0	0	1
3. El trabajo de la casa se debe compartir	90.9	100	44
Gay: La sociedad debe ser más sensible con los homosexuales			
1. La homosexualidad es una enfermedad que se debe curar	18.2	0	6
2. Todos tenemos los mismos derechos	50	0	42
3. Ser homosexual no debería ser un privilegio	31.8	100	3
Estudiante: Las mujeres no necesitan estudiar para vivir			
1. Deben estar preparadas para organizar una casa	4.5	0	4
2. No les hace falta si son guapas	4.5	0	4
3. Estudiar es importante para el trabajo	90.9	100	43
ROLES			
¿Quién atiende al bebé?			
1. Abuela	23.8	0	3
2. Padre	0	6.1	10
3. Abuelo	4.8	0	6
4. Madre	71.4	93.9	31
Hay que ir a la cocina, falta el pan			
1. Madre	4.8	12.1	6
2. Padre	9.5	6.1	13
3. Hijo	76.2	48.5	23
4. Hija	9.5	33.3	8
Necesitamos a alguien experto que atienda a este enfermo			
1. Médico 1	63.6	66.7	27
2. Medica 2	22.7	21.2	13
3. Médico 3	13.6	12.1	11
¿Quién puede explicar este tema?			
1. Niña1	38.9	67.7	22
2. Niño 1	11.1	0	4
3. Niño 2	33.3	19.4	14
4. Niña 2	16.7	12.9	3
PERSONAJES			
¡¡Guapa!!			
1. Las mujeres debemos gustar	31.8	6.1	6
2. Eso no es lo más importante	59.1	93.9	48
3. Es una obligación de las mujeres cuidarse para estar atractivas	9.1	0	1

Tabla 1. Porcentajes de respuestas actividades *Miradas* según sexo

	Chicos %	Chicas %	Igualdad n
¡¡Para qué estudias!!			
1. Lo haré hasta que encuentre novio	0	0	1
2. Quiero ser independiente en el futuro	95.5	100	48
3. Lo dejaré pronto y buscaré un trabajo	4.5	0	4
No me gusta que salgas con tus amigas			
1. Me gusta que estés celoso	9.1	0	1
2. Eso lo tendré que decidir yo	86.4	100	52
3. Por favor, solo esta vez	4.5	0	8
¿Todavía no has lavado la ropa?			
1. Ahora mismo lo hago, lo siento mucho	0	3	1
2. No me ha dado tiempo, acabo de llegar del trabajo	10.5	3	9
3. Hoy te toca a ti	89.5	93.9	42
SUEÑOS			
CHICA 1. Casco			
1. Conseguir un marido con dinero	4.5	0	1
2. Ganar su propio sueldo	77.3	75.8	43
3. Casarse y tener una bonita casa	18.2	24.2	7
CHICA 2. Libros			
1. Poder dedicar más tiempo a leer	66.7	75.8	35
2. Las historias de la prensa del corazón	4.8	9.1	5
3. Encontrar un príncipe azul que la quiera	28.6	15.2	10
CHICA 3. Bebé			
1. Tener hijos para realizarse como mujer	28.6	27.3	12
2. Ser la responsable del cuidado de sus hijos	38.1	27.3	14
3. Ser pediatra	33.3	45.5	24
DIETAS			
El sitio de la mujer es la casa, el hombre debe trabajar fuera			
1. No estoy de acuerdo	90	100	50
2. De acuerdo	10	0	1
3. Muy de acuerdo	0	0	1
El padre debe traer el dinero a casa y la mujer cuidar más a los hijos			
1. No estoy de acuerdo	80	90.9	45
2. De acuerdo	20	9.1	5
3. Muy de acuerdo	0	0	0
Los hombres son mejores jefes o líderes			
1. No estoy de acuerdo	50	100	46
2. De acuerdo	35	0	3
3. Muy de acuerdo	15	0	3



Las chicas presentan en mayor porcentaje la elección de la respuesta que refleja igualdad

Como puede observarse en las respuestas ofrecidas por los alumnos, las chicas presentan en mayor porcentaje la elección de la respuesta que refleja igualdad. En la sección de “roles”, en las dos primeras actividades, queda reflejado el rol doméstico de la mujer, siendo incluso superior el porcentaje de las chicas. Esto podría estar reflejando la situación cotidiana en sus familias. En la elección de experto médico y de alumno para explicar un tema, chicos y chicas reflejan los estereotipos sociales y actitudes discriminatorias. Es importante destacar también, en la sección de “personajes”, la inclinación de los chicos hacia la importancia de la belleza en las mujeres. Un 32% selecciona como alternativa de respuesta que las mujeres deben gustar. También en la sección de “sueños” los chicos muestran su acuerdo con la figura de la mujer como madre y dependiente del marido. Este mismo hecho se ve reflejado en la segunda actividad de la sección de “dietas”, en la que un 20% de los chicos muestran su acuerdo con que “el padre debe traer el dinero a casa y la mujer cuidar más a los hijos”. Por último, la mitad de los chicos muestra su acuerdo con la mayor capacidad de liderazgo de los hombres.

Como puede observarse en la tabla 2, los chicos se muestran más de acuerdo con las creencias hostiles del sexismo que las chicas, no encontrándose diferencia respecto al sexismo benévolo. La mayor igualdad se produce en los roles de género. Respecto a los rasgos, sigue admitiéndose, aunque en menor medida, sexismo. Solo aparecen diferencias significativas entre los chicos y las chicas en la autoridad del varón, siendo menor la aceptación que presentan las chicas.

Tabla 2. Sexismo, rasgos, roles y autoridad del varón según sexo

	Chicos		Chicas		t	p	d
	M	Sx	M	Sx			
Rasgos	1.09	0.47	1.09	0.38	-0.03	.978	.00
Roles	0.81	0.43	0.63	0.43	1.38	.174	.04
Autoridad	0.93	0.53	0.55	0.46	2.60	.012	.13
SH	0.78	0.45	0.46	0.42	7.31	.010	.15
SB	1.23	0.45	1.39	0.44	1.71	.197	.03

Nota: SH= Sexismo Hostil; SB= Sexismo Benévolo

Respecto a la identificación de la opción igualitaria en las actividades de *Miradas* vinculadas con los roles, la mayoría de los alumnos identifican la respuesta de igualdad. En las actividades que reflejan la autoridad del varón, son capaces de identificar la respuesta más igualitaria y, sin embargo, como ya se ha comentado, la respuesta de los chicos se dirige hacia la discriminación de género. Merece especial comentario la sección de “roles”. En esta es en la que se da mayor dispersión en la valoración de la igualdad que reflejan las alternativas de respuesta. En muchos casos, los alumnos comentaron que no estaba clara y que dependía de factores externos a la propia actividad, como por ejemplo dónde estaba ubicada la cocina o quién estaba más cerca del bebé.

Resalta el hecho de que las respuestas que indican en *Miradas* no coinciden con la valoración que hacen de su propia percepción sobre el alcance de la igualdad de género. Solo un 4.5% de los chicos se sitúa en el nivel bajo (tabla 3). La valoración de alto alcance de la igualdad de género es superior en los chicos que en las chicas, aunque no aparece diferencia significativa entre ellos.

Tabla 3. Percepción igualdad en porcentajes según sexo

	Chicos	Chicas	χ^2	<i>p</i>
Bajo	4.5	0		
Medio	59.1	87.9	5.52	.063
Alto	31.8	12.1		



La valoración de las sesiones fue muy positiva. Los alumnos indicaron que les había gustado trabajar el sexismo con este material y la propuesta de materiales interactivos, puesto que les invita y permite desarrollar experiencias de discusión. En las dos sesiones de desarrollo las chicas mostraron más interés en las actividades, actuando en algunos casos de dinamizadoras de la actividad hacia los chicos. Los alumnos de 4º han tenido mayor implicación en los comentarios grupales del interactivo, se mostraron muy participativos, atentos y expresaron sus opiniones. En la exposición de las reflexiones se produjeron discusiones entre los chicos y las chicas por las diferentes opiniones. Este aspecto sirvió para enriquecer mucho la sesión y la reflexión hacia la identificación de los comportamientos sexistas.

A todos los alumnos en la sección de “roles” les resultó especialmente complicado ordenar los ítems de respuesta en función de la igualdad. Sin embargo, evalúan esta sección como la más interesante, posiblemente porque les llevó a mayor interacción y discusión entre ellos.

Discusión

Este trabajo plantea como objetivo que los adolescentes reflexionen sobre los comportamientos sexistas a partir de distintos hechos y situaciones discriminatorias, con el fin de contribuir a la construcción de la igualdad de género. Se trata de que observen y analicen situaciones que se producen en su realidad social (a través de las actividades de *Miradas*) para cuestionar e identificar las situaciones de desigualdad. Se pretende que, a partir de la discusión en grupos de iguales, los adolescentes se sensibilicen sobre la necesidad de crear formas más equitativas de relación entre hombres y mujeres.

La mayor percepción de igualdad entre hombres y mujeres aparece en la distribución de los roles laborales, reflejando la situación actual de aceptación de la incorporación de la mujer al mundo laboral (López-Zafra y García-

Retamero, 2012; López-Sáez, Morales y Lisbona, 2008). Las perspectivas de futuro de las chicas están relacionadas con su desarrollo profesional y laboral, en la misma línea que lo informado por Díaz Aguado y Martínez-Arias (2001).

Sigue apareciendo en los adolescentes una discriminación en los roles domésticos

Sin embargo, sigue apareciendo en los adolescentes una discriminación en los roles domésticos, atribuyendo su responsabilidad a la mujer. Los chicos siguen mostrando creencias a favor del dominio del hombre, aceptando la autoridad del varón, situación que se refleja tanto en las puntuaciones del DSA como en las respuestas de las actividades del interactivo. Este resultado está en consonancia con los informados por Luzón *et al.* (2011), en el *Informe Detecta* desarrollado con adolescentes de Andalucía.

Es importante señalar la aceptación de las creencias benévolas del sexismo. Como afirman Moya y Lemus (2007), posiblemente, se produce al estar encubierto bajo premisas de buenas intenciones. El sexismo hostil es superior en los chicos que en las chicas, en consonancia con las investigaciones previas (Glick y Fiske, 1996; Lemus *et al.*, 2008; Ovejero *et al.*, 2013). En cuanto a la percepción personal sobre el alcance de la igualdad de género, al igual que en el estudio de adolescentes españoles de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (2015), los chicos muestran menor percepción de desigualdad que las mujeres.

Los resultados confirman la elevada valoración que el alumnado realiza de las actividades. La tarea ha resultado motivadora para los alumnos y, como tal, ha facilitado el pensamiento crítico (Valenzuela, Nieto y Muñoz, 2014). Montané (2015) también destaca la importancia de la interpretación de la realidad y del conocimiento crítico a través de la reflexión para provocar una perspectiva transformadora. Los alumnos han valorado principalmente la generación de la participación, reflexión y debate, al igual que el enriquecimiento que para ellos ha supuesto su realización. El profesorado, presente durante la realización de las actividades, también mostró su satisfacción con el desarrollo de las sesiones y la riqueza de las intervenciones.

Las nuevas generaciones tienen a su alcance romper el modelo tradicional de género, adoptando una posición crítica hacia los valores que configuran las identidades no igualitarias de hombres y mujeres. No es un proceso sencillo, ya que requiere ir en contra de los valores predominantes en la sociedad durante siglos. Exige cuestionar, en muchos casos, los modelos y expectativas a los que los niños están expuestos con sus propias madres y padres, y de las generaciones anteriores. Es necesario modificar el modelo masculino hacia una masculinidad igualitaria, que no conlleve la dominación y el poder como una forma de mantener privilegios. Del mismo modo, el modelo femenino debe llevarse hacia una femineidad igualitaria que no incluya la sumisión y la obediencia como patrones de relación. Desde luego, la clave está en romper el binomio de ser hombre en oposición a ser mujer, o ser mujer en oposición a ser hombre.

Es relevante destacar el hecho de que los alumnos han reflexionado sobre sí mismos y sus contextos cercanos. La opinión de los iguales ha resultado una fuente muy enriquecedora de discusión. Podemos afirmar, de acuerdo con Díaz-Barriga (2006), que la simulación de situaciones sociales cotidianas a través del empleo de las nuevas tecnologías promueve la reflexión sobre los valores sociales. El interactivo ha servido para motivar la discusión sobre comportamientos discriminatorios y las actividades han llevado hacia una reflexión sobre distintas actividades cotidianas de interacción que pueden reforzar las pautas de desarrollo igualitarias en cuanto al género. Los resultados indican la importancia de la educación social en el desarrollo de procesos para la igualdad, puesto que dichos procesos, en general, no forman parte de los contenidos curriculares.



Resulta muy interesante, incluso necesario, disponer de materiales para poder realizar intervenciones en la escuela en educación de actitudes para la igualdad, aunque no se puede garantizar que una intervención puntual produzca todos los efectos deseados, ni que suponga un cambio radical en las conductas cotidianas. Estamos de acuerdo con Hernando (2007) en que es necesario que estas experiencias puedan realizarse con continuidad en el tiempo y estén inmersas en la dinámica y el currículum de los centros escolares.

En relación a las limitaciones de este estudio, cabe destacar que se ha realizado con un grupo reducido de alumnos con un muestreo incidental, por lo que hay que ser precavidos con la generalización de los resultados. En esta misma dirección, sería interesante disponer de medidas futuras para poder conocer si existe estabilidad en el tiempo. Es necesario seguir investigando y aplicar los materiales a una muestra más amplia para poder garantizar su utilidad.

Conclusión

Los resultados reflejan que es necesario seguir trabajando en la línea de promover valores de igualdad para consolidar el cambio hacia una sociedad cada vez más justa. La educación ha de dirigirse a los elementos sociales y a los valores individuales que configuran la personalidad de los futuros hombres y mujeres en los que ya no debería estar presente la desigualdad, fijando nuevas pautas de conducta igualitarias, tanto en las relaciones que establezcan entre unos y otras, como a la hora de resolver los conflictos que pudieran surgir.

Podemos concluir que es posible intervenir sobre las creencias del alumnado adolescente acerca del sexismo y los estereotipos de género que están en la base de la desigualdad de género. Se puede llevar a cabo mediante intervenciones de tipo preventivo y grupal, orientadas a la reflexión y la autocrítica,

La educación ha de dirigirse a los elementos sociales y a los valores individuales que configuran la personalidad de los futuros hombres y mujeres

haciendo pedagogía de la igualdad con el fin de contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equilibrada.

Es necesario el apoyo de profesionales externos al contexto educativo escolar que colaboren con actividades motivadoras y creativas, dirigidas a cuestionar los procesos sociales de carácter sexista. En este sentido, los educadores sociales tienen mucho que decir y hacer, para lo cual es trascendental profundizar en la formación de estos profesionales en programas y proyectos de igualdad.

María Elche
 Contratada Predoctoral
 Graduada en Educación Social
 Máster en Psicología Aplicada
 Universidad de Castilla-La Mancha
 maria.elche@uclm.es

Santiago Yubero
 Doctor en Psicología por la UNED
 Pedagogo por la Universidad Complutense
 CEU de Psicología Social
 Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
 Universidad de Castilla-La Mancha
 santiago.yubero@uclm.es

Elisa Larrañaga
 Doctora en Psicopedagogía por la UCLM
 Profesora titular de Psicología evolutiva y de la educación
 Decana de la Facultad de Trabajo Social
 Universidad de Castilla-La Mancha
 elisa.larranaga@uclm.es

Bibliografía

Björqvist, K.; Österman, K. (1992). *Sex Role Scale for Children*. Finland: Abo Akademic University.

Colás, P.; Villaciervos, P. (2007). “La interiorización de los estereotipos de género en los jóvenes adolescentes”. En: *Revista de Investigación Educativa*, 25(1), 35-58.

Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (2015). *Percepción de la violencia de género en la adolescencia y la juventud*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Díaz-Aguado, M. J.; Martínez-Arias, R. (2001). *La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación secundaria*. Madrid: Instituto de la Mujer.

Díaz-Barriga, A. (2006). “La educación en valores: Avatares del currículum formal, oculto y los temas transversales”. En: *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 8(1). Recuperado de <http://redie.uabc.mx/vol8no1/contenido-diazbarriga2.html>

Federación de Mujeres Progresistas (2010). *¿Igualmente? Alumnado y género, actitudes y comportamientos*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Recuperado de

http://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/temas/t_20111206_01.pdf

García-Pérez, R.; Rebollo, M. A.; Vega, L.; Barragán, R.; Buzón, O.; Piedra, J. (2011). “El patriarcado no es transparente: competencias del profesorado para reconocer la igualdad”. En: *Cultura y Educación*, 23(3), 385-397. doi: 10.1174/113564011797330298

García-Pérez, R.; Rebollo, M. A.; Buzón, O.; González-Piñal, R.; Barragán, R.; Ruiz, E. (2010). “Actitudes del alumnado hacia la igualdad de género”. En: *Revista de Investigación Educativa*, 28(1), 217-232.

Glick, P.; Fiske, S. T. (1996). “The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism”. En: *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, 491-512. doi: <http://dx.doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491>

Hernando, A. (2007). “La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el centro educativo”. En: *Apuntes de Psicología*, 25, 325-340.

Larsen, K. S.; Long, E. (1988). “Attitudes toward sex-roles: Traditional or egalitarian”. En: *Sex Roles*, 19, 1-12.

Leaper, C.; Friedman, C. K. (2007). “The socialization of gender”. En: J. E. Grusec; P. D. Hastings (Eds.), *Handbook of socialization: Theory and research* (pp. 561-587). New York: Guilford Publications.

Lemus, S.; Castillo, M.; Moya, M.; Padilla, J. L.; Ryan, E. (2008). “Elaboración y validación del Inventario de Sexismo Ambivalente para adolescentes”. En: *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8(2), 537-562.

López-Sáez, M.; Morales, J. F.; Lisbona, A. (2008). “Evolution of gender stereotypes in Spain: traits and roles”. En: *The Spanish Journal of Psychology*, 11, 609-617.

López-Zafra, E.; García-Retamero, R. (2012). “Do gender stereotypes change? The dynamic of gender stereotypes in Spain”. En: *Journal of Gender Studies*, 21(2), 169-183. doi: 10.1080/09589236.2012.661580

Losada, L.; Muñoz, J. M.; Espiñeira, E. M. (2015). “Perfil, funciones y competencias del educador social a debate: análisis de la trayectoria de la formación de profesionales de la educación social”. En: *Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 60, 59-76.

Luzón, J. M.; Ramos, E.; Recio, P.; de la Peña, E. M. (2011). *Proyecto Detecta Andalucía*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.



- Montané, A.** (2015). “Transversalidad de género: educación, formación y empleabilidad”. En: *Espaço do Currículo*, 8(2), 176-194. doi: 10.15687/rec.2015.v8n2.176194
- Moya, M.** (2004). “Actitudes sexistas y nuevas formas de sexismo”. En: E. Barberá; I. Martínez (Coords.), *Psicología y Género* (pp. 271–294). Madrid: Pearson.
- Moya, M.; Lemus, S.** (2007). “Puño de hierro en guante de terciopelo. Diferencias de poder, sexismo y violencia de género”. En: S. Yubero; E. Larrañaga; A. Blanco (Coords.), *Convivir con la violencia* (pp. 99-116). Cuenca: Servicio Publicaciones UCLM.
- Orte, C.** (2007). “Educación familiar y prevención de la violencia de género”. En: *Educació Social. Revista d’Intervenció Socioeducativa*, 36, 73-90.
- Ovejero, A.; Yubero, S.; Larrañaga, E.; Navarro, N.** (2013). “Sexismo y comportamiento de acoso escolar en adolescentes”. En: *Psicología Conductual*, 21, 157-171.
- Rebollo, M. A.; Vega, L.; García-Pérez, R.** (2011). “El profesorado en la aplicación de planes de igualdad: conflictos y discursos en el cambio educativo”. En: *Revista de Investigación Educativa*, 29(2), 311-323.
- Recio, P.; Cuadrado, I.; Ramos, E.** (2007). “Propiedades psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA)”. En: *Psicothema*, 19, 522-528.
- Reinoso, I.; Hernández, J. C.** (2011). “La perspectiva de género en la educación”. En: *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 28(3). Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/ced/28/rchm.htm>
- Schwartz, J. P.; Lindley, L. D.** (2009). “Impacting sexism through social justice prevention: Implications at the person and environmental levels”. En: *Journal of Primary Prevention*, 30, 27-41. doi: 10.1007/s10935-008-0162-8
- Valdemoros, M. A.; Sanz, E.; Ponce, A.** (2012). “Educación informal y ocio juvenil”. En: *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 20, 203-221.
- Valenzuela, J.; Nieto, A. M.; Muñoz, C.** (2014). “Motivación y disposiciones: enfoques alternativos para explicar el desempeño de habilidades de pensamiento crítico”. En: *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 16(3), 16-32.
- Yubero, S.; Larrañaga, E.** (2013). “Educar actitudes para la convivencia de género. Propuesta psicoeducativa desde la competencia lectora: Proyecto ¿Somos princesas?”. En: J. J. Gázquez; M. C. Pérez; M. M. Molero (Comps.), *La convivencia escolar: un acercamiento multidisciplinar* (pp. 287-292). Almería: ASUNIVEP.
- Yubero, S.; Larrañaga, E.; Buil, F.** (2009). *Miradas (interactivo)*. CEPLI/ Instituto de la Mujer.

1 El interactivo *Miradas* se distribuye gratuitamente, puede pedirse en la dirección cepli@uclm.es.
